



Tel.: (91) 724 30 00
Facsimil: (91) 724 30 10

**C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (MADRID) ESPAÑA**

Madrid, 8/05/2006 s/Ref. n/Ref.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, se comunica que el Consejo de Administración de Amper, S.A. en su sesión de 4 de mayo de 2006, decidió que la composición de las Comisiones de Auditoria y Control y de Nombramientos y Retribuciones acordada, con carácter transitorio, en su sesión de 22 de diciembre de 2005 adquiriera carácter definitivo.

En consecuencia, las Comisiones del Consejo de Administración de Amper, S.A. están integradas, a la fecha, por los siguientes Consejeros:

Comisión de Auditoria y Control

Presidente

D. Francisco Mateu Istúriz

Vocales

D. Francisco de Bergia González

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla , en representación de la Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (CARISA).

Secretario

D. Daniel García-Pita Pemán



AMPER

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

Vocales

D. Francisco de Bergia González

D. Manuel Márquez Dorsch

D. Carlos Mira Martín

D. Luis Solana Madariaga

D. Juan José Toribio Dávila

Secretario

D. Daniel García-Pita Pemán

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

Rafael Lozano
Consejero Delegado